

## CIRCULAR 17/2017 - Solicitud Eventos FDACV

## DIRIGIDO A: CLUBES COMUNIDAD VALENCIANA

Valencia, 5 de julio de 2017

Estimados amigos,

Os recordamos que para la inclusión de eventos en el Calendario de la FDACV los Clubs tienen que remitir a la FDACV el impreso de solicitud de eventos que adjuntamos en esta circular, debidamente cumplimentado.

Os informamos que sólo optarán a subvención los eventos que hayan sido aprobados en la primera Asamblea Ordinaria de la FDACV, celebrada el pasado 27 de mayo de 2017. Posteriormente podrá solicitarse la inclusión de eventos en el Calendario, pero no podrán optar a ningún tipo de ayuda económica concedida por esta Federación.

Todos los eventos que supongan el uso de espacio aéreo deberán remitir solicitud de Notam a la FDACV con una antelación mínima de 45 días.

Asimismo, os recordamos que en el caso de eventos sujetos al Real Decreto 1919/2009, de 11 de diciembre, por el que se regula la seguridad en las demostraciones aéreas civiles, el Club deberá remitir a la FDACV copia de la documentación remitida a AESA o solicitar a la Federación que realice el trámite. Os recordamos que el seguro de estos eventos está aportado gratuitamente por la FDACV.

Igualmente, os recordamos que los eventos de categoría nacional y/o internacional deberán remitir a la Dirección General de Deportes escrito de consulta previa conforme a la Ley 02/2011, de 22 de marzo, del Deporte y la Actividad Física de la Comunitat Valenciana, pudiendo solicitar que dicho trámite sea realizado por la FDACV.

Los citados trámites deberán realizarse o solicitar su tramitación a la FDACV con, como mínimo, 30 días de antelación a la realización prevista del evento.

En el caso de que un evento previsto no cumpla los citados requisitos, será excluido del calendario oficial de la FDACV, quedando sin efectos los seguros federativos.

Una vez realizado el evento y en el plazo de 15 días desde su finalización, el Club deberá remitir a la FDACV, la siguiente documentación:

- Acta de Clasificación y/o relación de participantes.
- Informe del evento.
- Fotografías del evento.
- Facturas a nombre de la FDACV por importe igual o superior a la subvención a la que opta, si es el caso.

Con el fin de agilizar y dar un mejor servicio a los Clubes, solicitamos os ajustéis a los procedimientos y remitáis las solicitudes debidamente cumplimentadas.

Reciban un cordial saludo.